

Temadeldía

Condolencias del TC

El presidente del Tribunal Constitucional, César Landa Arroyo, lamentó la muerte de Adelaida Bolívar. "Ha dejado una impronta de defensa de la legalidad y de su institución", declaró.



MAÑANA SERÁ ENTIERRO DE SUS RESTOS

Adelaida Bolívar murió en su casa y la velan en sede del Ministerio Público

■ La fiscal de la Nación falleció ayer por un paro cardiorrespiratorio

■ Desde diciembre estaba con licencia médica debido al cáncer que padecía

MARIO MEJÍA HUARACA

La fiscal de la Nación, Adelaida Bolívar, falleció ayer a los 64 años en su domicilio luego de una penosa enfermedad que la había alejado desde diciembre de la conducción de los destinos del Ministerio Público. El reloj marcaba las 8:33 a.m. cuando se paralizaron sus signos vitales.

Luis Bromley, su médico de cabecera y jefe del Instituto de Medicina Legal, informó que la causa fue un paro cardiorrespiratorio, producto de un cáncer metastásico diseminado en gran parte de su cuerpo. La noticia se difundió rápidamente y causó consternación.

Los restos de la desaparecida magistrada, quien asumió formalmente el alto cargo de fiscal de la Nación el 7 de noviembre del 2006, fueron velados ayer en el auditorio de la sede del Ministerio Público, en el Centro de Lima.

Hasta allí llegaron magistrados, funcionarios, congresistas y numerosas autoridades para rendirle homenaje y expresar las condolencias a sus familiares y representantes de la institución que Bolívar dirigió.

El velatorio continuará hoy en el mismo lugar, en el piso 11 del edificio del Ministerio Público, ubicado en la cuadra seis de la avenida Abancay. El sepelio será mañana a las 11 a.m. en el cementerio Parque del Recuerdo, en Lurín.

DOLOR DE FAMILIARES

Bolívar tenía licencia médica desde fines de diciembre del año pasado, pues su salud se había deteriorado como consecuencia de un cáncer que le fue detectado hace casi dos años.

Su hija mayor, Adela Ávila, dijo que la fiscal nunca se dejó vencer por la enfermedad y que quiso trabajar hasta el final. Señaló que pese a que estaba con descanso, no dejaba de coordinar desde su casa con la Junta de Fiscales Supremos.

"Ella estuvo lúcida hasta el final, (el jueves) estuvo conversando con nosotros e incluso dio una entrevista a un medio de comunicación, pero hoy (ayer) amaneció mal", refirió tras resaltar que su madre era "una mujer muy luchadora".

Hija del compositor folclórico Juan Bolívar Crespo, conocido como el Zorzal Jaujino, y de Flora Arteaga Contreras, quien falleció el 29 de febrero último, Adelaida



HONORES. Los fiscales supremos y las más altas autoridades administrativas del Ministerio Público rindieron homenaje a Adelaida Bolívar.

En octubre culminaba su mandato

Flora Adelaida Bolívar Arteaga nació el 18 de enero de 1944 en Jauja (Junín). Cursó estudios superiores en San Marcos y en 1969 recibió el título de abogada. Posteriormente, obtuvo el magister en Derecho Civil.

Se capacitó en las universidades de Alicante y Ramón Llull, en la Escuela Judicial de Barcelona y en centros superiores de Argentina y Chile.

En 1982 fue designada fiscal provincial penal de Lima. Luego asumió los decanatos superiores de los distritos judiciales de Ayacucho y Loreto, y pasó a ser titular de la Sexta Fiscalía Superior en lo Civil de Lima.

En noviembre de 1992, junto con otros diez fiscales superiores, Bolívar renunció a su cargo en protesta por la decisión de la fiscal provisional de la Nación Blanca Nélida Colán de evaluar a magistrados y auxiliares administrativos del sector.

Tres años después, integró la directiva del Colegio de Abogados de Lima con el decano Felipe Osterling.

En setiembre de 1995, el

Bolívar deja tres hijos (dos de ellos viven en el extranjero) y tres nietos. Ayer estuvieron recibiendo las condolencias su esposo Luis Ávila Gonzales y su hija Adela.

MOMENTOS DIFÍCILES

En las últimas semanas la figura de la fiscal de la Nación estuvo en entredicho por algunas desafortunadas declaraciones sobre casos vinculados al narcotráfico y, en particular, al de la fiscal Luz Loayza, denunciante de Fernan-



ADELAIDA BOLÍVAR.

Consejo Nacional de la Magistratura la nombró fiscal suprema tras una rigurosa prueba.

En el 2000 fue elegida representante del Ministerio Público ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) e integró el pleno del tribunal hasta el 22 de diciembre del 2004. En diciembre de ese año se reincorporó a sus funciones como fiscal suprema en lo civil y en abril del 2005 asumió la Dirección de la Escuela del Ministerio Público.

El 13 de octubre del 2005 la Junta de Fiscales Supremos la eligió fiscal de la Nación para el período 2005-2008.

do Zevallos 'Lunarejo' que ha recibido amenazas de muerte.

En dos oportunidades el Consejo Nacional de la Magistratura (CNN) inició indagaciones para determinar si debía abrir una investigación sobre su conducta, pero en ambos casos el tema no prosperó.

A despecho de esto, lo que más han destacado sus colegas y amigos ha sido su entereza, entrega y lucha por la autonomía del Ministerio Público.



PESAR. Al llegar a la fiscalía, el féretro fue cubierto con una bandera.

QUÉ SE VIENE

La encargada

Cuando Bolívar pidió licencia en diciembre pasado, la fiscal suprema Gladys Echaiz fue designada fiscal de la Nación encargada.

Podría continuar

Algunas fuentes de la fiscalía dicen que Echaiz, por ser la fiscal suprema más antigua, asumiría la dirección de la Fiscalía de la Nación hasta octubre, cuando

se realicen elecciones para elegir al nuevo titular de la institución por tres años.

Adelanto de elecciones

Otras fuentes dicen que la Junta de Fiscales Supremos, en su próxima reunión, podría acordar el adelanto de las elecciones para contar con un nuevo titular. Ayer fue imposible obtener alguna versión de parte de los mismos fiscales supremos.

ludado en un cortejo fúnebre desde su domicilio, en Surco, hasta la sede del Ministerio Público.

En el trayecto, al pasar por el local del Jurado Nacional de Elecciones, recibió un homenaje de las autoridades de esa institución, de la cual fue magistrada titular del 2000 al 2004.

Al llegar al Ministerio Público su ataúd fue cubierto con una bandera peruana y los fiscales y trabajadores de esa entidad cantaron el Himno Nacional.

DEL CONSULTOR

RAÚL FERRERO
Jurista



Tres retos que se tienen por delante

Tras el pesar y el gran vacío dejados a raíz del reciente fallecimiento de la fiscal de la Nación, Adelaida Bolívar Arteaga, el Ministerio Público deberá concentrarse en los retos inmediatos que tiene por delante.

Un primer punto que debe ser atendido es quién será elegido para estar a la cabeza del Ministerio Público.

Ello en tanto no resulta conveniente para nuestro sistema de justicia, ni mucho menos para los intereses de la sociedad, prolongar un interinato que solo crea incertidumbre y resta solvencia a una institución tan importante.

Un segundo reto para quien asuma el cargo de fiscal de la Nación será reforzar la lucha contra la corrupción y la persecución del delito en nuestro país.

Esta es una de las principales funciones del Ministerio Público que deberá ser intensificada para lograr la verdadera seguridad y justicia que la sociedad demanda.

Finalmente, un tercer punto consiste en la pronta aplicación del Código Procesal Penal.

Este es un tema que se ha venido prolongando indefinidamente con las negativas consecuencias que ello implica.

Por tal motivo, el Ministerio Público deberá asumir un papel sumamente activo para impulsar su implementación y así darle a la fiscalía el lugar preponderante que le corresponde en la investigación del delito.

Estos son algunos de los varios retos que deberán asumirse, todos ellos centrales para lograr un Ministerio Público más eficiente.

Debido al deceso, se declaró duelo fiscal nacional los días 14 y 15 de marzo. También las autoridades de Jauja, tierra natal de Bolívar, acordaron duelo en esa ciudad e izaron el pabellón a media asta en la plaza de armas. La Defensoría del Pueblo también izó la bandera a media asta.

Durante la audiencia del juicio que se sigue al ex presidente Alberto Fujimori, se tributó un minuto de silencio y la diligencia fue suspendida.

lasreacciones

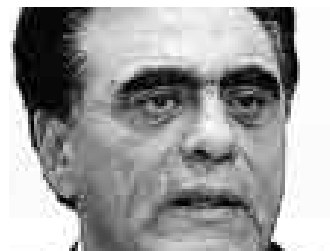
“Dedicó parte de su vida a la defensa de la legalidad”



BEATRIZ MERINO LUCERO
DEFENSORA DEL PUEBLO

La defensora del Pueblo, Beatriz Merino, dijo que el país estaba de duelo por la muerte de una de sus más altas autoridades. Expresó que Adelaida Bolívar era una sanmarquina de gran trayectoria "que dedicó gran parte de su vida al Ministerio Público y a la defensa de la legalidad". Declaró que estuvo muy cerca de ella desde que fue nombrada defensora del Pueblo. "Nunca pensé que iba a partir tan joven. Su ejemplo servirá como estandarte a quienes la sucedan en el Ministerio Público", comentó.

“Ha muerto en el cumplimiento de su cargo”



LUIS GONZALES POSADA
PRESIDENTE DEL CONGRESO

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, recordó que cuando hace dos meses la fiscal de la Nación acudió a la sede del Poder Legislativo estaba en mal estado y que cuando él le preguntó por qué había ido en esas condiciones, ella le respondió que había ido a cumplir con su deber. "La debemos recordar como una magistrada con una admirable carrera en el Ministerio Público, estudiosa, correcta, que dio su vida por su institución. Ha muerto en el cumplimiento del ejercicio del cargo", sostuvo.

“Actuó con valentía en el tema de justicia militar”



JAVIER LA ROSA CALLE
CONSORCIO JUSTICIA VIVA

Javier La Rosa, representante del consorcio Justicia Viva, sostuvo que Adelaida Bolívar será recordada por su valentía y porque no le tembló la mano para enfrentarse a los magistrados del fuero castrense al momento de denunciar la inconstitucionalidad de la Ley de Justicia Militar Policial. "Uno puede discrepar con algunas conductas o desempeños, pero no se puede dejar de reconocer que supo defender lo que ella consideraba como la defensa de la Fiscalía de la Nación a su cargo", sostuvo.